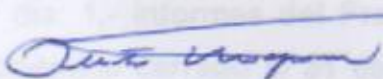
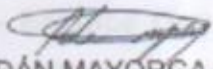
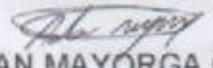


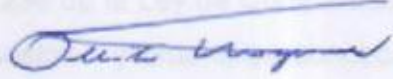
Ganancias del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan las cifras del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y Anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del Ejercicio.-** La compañía no ha tenido actividad económica por este motivo no se obtuvieron ingresos necesarios para las necesidades de la misma, por lo cual los resultados del ejercicio fueron en cero.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas por unanimidad reeligen como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Johanna Ramírez Patiño, por el periodo estatutario de un año, facultando al Presidente le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando como constancia las accionistas concurrentes con el señor Presidente e infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.-

p. BEAUTYLINE S.A.


ING. ALBERTO MASPONS BURBANO
ACCIONISTA


SR. ADÁN MAYORGA ONOFRE
ACCIONISTA


ADAN MAYORGA ONOFRE
PRESIDENTE


ING. ALBERTO MASPONS BURBANO
SECRETARIO AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA. BEAUTYLINE S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las once horas treinta minutos, en el local ubicado en la avenida Domingo Comin s/n y Pedro José Boloña, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, las accionistas de **BEAUTYLINE S.A.**, a saber: el Ing. **ALBERTO MASPONS BURBANO** propietario de 799 acciones nominativas y ordinaria de un dólar americano cada una y **ADAN ELEUTERIO MAYORGA ONOFRE**, propietario de 1 acción nominativa y ordinaria de un dólar americano.- Preside la sesión su titular Sr. Adán Eleuterio Mayorga Onofre y actúa como secretario Ad-hoc el Ing. Alberto Maspons Burbano.- Por secretaria se informa que a esta junta asistido accionistas que representa la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Presidente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2.- Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.- 3) Resultados del Ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el artículo 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.**- Por secretaria se da lectura a los informes del Presidente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Balance General y Estado de Perdidas y**